

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XXVII

Núm. 8.372

Segunda Época

Sábado 29 de Junio de 1935

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos 909

Hoja del día

La gravedad de los atracos

Un muchacho, hijo de una buena familia de Santander, fué detenido hace algunas semanas, por haber intentado un atraco a mano armada.

El pretexto para la práctica de este hecho no pudo ser más ridículo y pueril. Detenido el atracador, declaró que en la playa había conocido a un individuo, que también resultó otro muchacho de buena familia, quien le dijo que era vegeteriano y quería marchar a la isla de los Galápagos, donde había una colonia vegeteriana, pero como no tenían dinero le propuso el atraco para marchar luego a vivir en aquel paraíso.

Esa misma puerilidad del motivo, es para nosotros lo más grave del caso, y es la más palmaria demostración de la tesis comentario, que no es más que, una reproducción de lo que nosotros y otros muchos, han sostenido frecuentemente desde las columnas de los periódicos.

La lentitud de los castigos es una de las causas principales de la repetición de los delitos y de la poca gravedad que les atribuyen los mismos que los cometen. Así tenías a un jovencito de diez y siete años—esa es la edad del sujeto a que nos estamos refiriendo—que sin apremios de la necesidad, sin desenganos de la vida ni de la sociedad, sin tener un alma corrompida por la frecuencia del delito, y sin trato ordinario con criminales, se lanza repentinamente, y por futilísimo motivo a la comisión de un atraco.

Ese joven no ha sentido, porque la sociedad no se lo ha inspirado, el terror hacia el atraco. Ese joven, por el contrario, estaba acostumbrado a ver triunfantes a los atracadores, y a ver, quizás, que cuando fracasaban, su fracaso no es de irreparables consecuencias. Ese joven ha creído que cometer un atraco es una cosa tan banal de poca trascendencia, que bien vale la pena de intentar la posibilidad de hacer a sus expensas un viaje, que no es indispensable pero que sirve de halago a su fantasía.

Es preciso que la gravedad de los castigos imponga a todos de la gravedad del delito. Es necesario que los criminales, y los que no lo sean para que no lleguen nunca a serlo, sepan que cometer un atraco es una cosa tan gravísima que con dificultad se sale con bien de ella. Y al ser así, es teniendo siempre sobre sí el riesgo de una severísima sanción.

Sólo así la sociedad podrá llegar a ser libre de una plaga que tan seriamente compromete su paz, su vida y su trabajo. Hasta ahora sólo saben que los atracos son una cosa seria las víctimas que los sufren y pierden en ellos la existencia o la fortuna, o les comprometen gravemente. Los autores apenas se han enterado de esa seriedad todavía, y hay que enterarles.

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Con permiso de los latcos y latczantes, el día de ayer en Almería, como en toda España, no fué otra cosa que la fiesta del Corazón de Jesús, con grandes solemnidades religiosas, con colgaduras en toda la ciudad, colgaduras rojas, y amarillas y blancas. Pocas combinaciones de colores para mayor sencillez.

Y no hubo incidentes, como algunos temían y no pocos deseaban. Porque no merece el nombre de tal una denuncia presentada por un señor que en una colgadura agitada por el viento, vio que el forro era de los colores de la antigua bandera.

El calor sí que fué una cosa seria. No se asfixiaron las golondrinas, como en otras partes; pero que esto parecía el desierto de Sahara, desde luego. No faltaban más que los camellos.

Con semejante temperatura no es extraño que los centros oficiales estuvieran a cero para el reporter.

El cual, en estado casi congestivo, pide permiso al lector y se retira por el foro.

Mañana será otro día, y quiera Dios que no sope el Levante.

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el Servicio Meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día... 763.6
Temperatura máxima... 34.6
Idem mínima... 22.8
Idem media... 28.7

Idem máxima al Sol... 37
Humedad relativa media... 9.2
Evaporación en 24 horas... 0.0
Lluvia en 24 horas... 0.0
Viento dominante... E.
Fuerza en metros por segundo... 11.0
Nubosidad... nuboso

Estado general atmosférico del día 28 de Junio a las siete horas.
Han desaparecido los núcleos de presiones bajas relativas de la Península Ibérica y Sur de Francia y se extiende por la parte meridional del archipiélago inglés, Francia y Norte de nuestra Península una zona de presiones altas que se extiende por el Atlántico hasta el meridiano 20.

Ha mejorado el tiempo en el archipiélago inglés y disminuye rápidamente la nubosidad en Francia.

La temperatura máxima de ayer fué de 36 grados en ALMERÍA y la mínima de 13 grados en Santiago.

En Madrid la máxima fué de 29.5 y la mínima de 17.2.

Tiempo probable hasta el día 29 a las siete horas.

Centabria y Galicia, cielo nuboso o nebuloso y algunas lloviznas.

Resto del litoral tiende a mejorar el tiempo y aún está el cielo con nubes y puede registrarse algún aguacero tormentoso.

La Cámara Agrícola

Por falta de número no pudo celebrarse ayer su sesión mensual el comité directivo de la Cámara Oficial Agrícola de esta provincia.

Solo concurren el vice presidente primero don Francisco Callejón González y dos vocales de dicho comité.

Los que viajan

Ha salido para Valencia don José González Egea.

—Ha venido de Gibraltar la bellísima señorita Lolín Abad Cervantes hija de don Rosendo Abad García.

Los Iguales

En el sorteo de los «Iguales» verificado ayer correspondió el premio al número 133.

Entronización

Ayer con motivo de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús fué Este solemnemente entronizado en casa de doña Jesusa Laburu.

Bendijo la imagen el presbítero don Gregorio Morales.

Una conferencia

Ayer tarde dió una conferencia en el Círculo Mercantil el catedrático de Letras de la Facultad de Granada señor Hernández Redondo.

El tema sobre el que versó fué «Lope de Vega».

El público que acudió al acto premió la labor del conferenciante con nutridos aplausos.

CHISPAZOS

El señor Royo Villanova, hablando con los periodistas, dijo que el día 25 se habían cumplido cuarenta años de su conocimiento con Lerroux, al que vió por vez primera en un tren camino de Valladolid, a donde el actual ministro de Marina iba a poseerarse de su cátedra.

—«¿Quién nos iba a decir—añadió el señor Royo—que ahora iba yo a ser ministro en un gobierno presidido por don Alejandro?»

Por mucho que le sorprenda al señor Royo verse ministro republicano, mayor sorpresa ha sido ver a Lerroux del brazo de Gil Robles.

Y ya nos hemos acostumbrado. Cosas veredes...

Sin perder de vista lo del alijo de armas, que tendrá el mismo epílogo que lo de Casas Viejas, la prensa zurda presta ahora atención preferente al presupuesto de Instrucción Pública, no para velar por los fueros de la cultura, que es la hoja de parra de muchos apetitos desordenados, sino por el mantenimiento de partidas de que se nutren sab: Dios cuántos amigos y correligionarios, que son los niños bonitos de la República.

—¡Los reaccionarios van contra la obra cultural de la República—gritan hasta enronquecer.

De la enemiga que los reaccionarios stentan hacia la cultura, hablan los miles de Centros docentes, muchos de ellos gratuitos, regentados por Religiosos, y de los que no ha podido prescindir la República, porque el conflicto habría sido pavoroso.

Pero no es la obra cultural lo que les preocupa.

La alarma es por el peligro que pueden correr las dotaciones espléndidas para la Instrucción libre, para pensiónes, y misiones, y viajes de gorra, y para algún que otro cargo que no existe.

Todo lo demás, hasta el sueldo de los maestros, les tiene sin cuidado. Lo que interesa son los «enchufes» que, aunque parezca mentira, han superado a los del bienlo.

En Francia se reducen sueldos y pensiones y se aumentan los impuestos. Mala política; porque, naturalmente, protesta todo el mundo.

En España también se aumentan los impuestos.

Pero como simultáneamente se aumentan los enchufes, las voces de los estómagos sgradecidos apagan las lamentaciones de los esquilimados.

Y, claro, esto parece Jauija.

Alguna vez había de aprender Francia de nosotros.

DE HACIENDA

Libramientos

Por la Tesorería Contaduría de Hacienda se han puesto para hoy al cobro los libramientos a favor de los señores siguientes:

Señor Habilitado de la Guardia civil, señor Administrador de la Prisión Provincial, don J. Luis González, don José Fernández. Contrataciones e Industrias, don José Fernández Orta, don Francisco García Molina, don Andrés Pérez Prados y don Carlos Vicente Martínez.

DE MADRID A ALMERIA Alrededor del presupuesto de Instrucción

Sigue en rotación rápida la discusión de los presupuestos, conforme habíamos anunciado aquí mismo a primeros del mes actual, es decir, sin detenimiento apenas para que los presupuestos resultasen una obra meditada.

Ayer le tocó el turno al dictamen de la Comisión sobre el de gastos en Instrucción Pública en Bellas Artes. Dos diputados, los señores de Toledo y Sáinz Rodríguez, consumieron sendos turnos de totalidad, oponiendo al proyecto varias objeciones, que es útil comentar, por lo menos alguna de ellas. Pronuncióse el señor Toledo contra el inhumano y antipedagógico sistema de coordinación, que una experiencia de varios años ha demostrado producir pésimos efectos, antes también experimentados por otros países.

El señor Sáinz Rodríguez opinó que era preciso aleccionar a la Cámara sobre la función que debe tener la llamada Segunda Enseñanza; esta no significa precisamente un periodo de cultura, sino la formación humana, y mientras no se logre afirmar el criterio de que aquello no ha de formar eruditos, ni técnicos, ni especialistas, sino que debe constituir un periodo de formación humana anterior a los estudios facultativos y de especialización, la Segunda enseñanza será cosa inútil. Según el señor Sáinz Rodríguez,—y según nosotros también—, la enseñanza secundaria ha de ser formativa y esta cualidad han de tener precisamente las pocas materias de que conste: lenguas clásicas, Filosofía, Matemáticas... unos planes cíclicos y un profesorado especializado, y no ese caleidoscopio que constituye en la actualidad la enseñanza de los Institutos.

Mas no habrían de ser estas las más exiguas objeciones que podrían oponerse al presupuesto comentado, si este no presentara también el defecto capital de incurrir en la misma falta de misión del problema docente en que incurrieron todos los presupuestos anteriores: falta de visión armónica del problema de la enseñanza, que no solamente ha de ser docente, sino también educativa, puesto que se da la paradoja de que habiendo aumentado el número de escuelas, se ha necesitado también aumentar las fuerzas de orden público. Y, sobre todo, esa Instrucción Libre de Enseñanza—fábrica de revoluciones—que, mientras se incurrir en la contradicción de cerrar la puerta a unos humildes opositores de las pequeñas carreras burocráticas, pasa a seguir disfrutando de las partidas siguientes: un crédito de 1.000.000 de pesetas; otro de 1.742.000 para la Junta de Ampliación de Estudios; otro de 1.741.000 para la Fundación Nacional de Investigación Científica; otro de 600.000 para las misiones científicas y otras partidas menores, hasta un total de 5.267.000 pesetas.

El lector desocupado se entretendrá en sumar todas esas partidas y deducir las oportunas consecuencias. A nosotros, entre tanto, nos corresponde preguntar: Ese despilfarro del dinero español en obsequio de una entidad para quien la función docente fué lo de menos—y ahí está para demostrarlo el presente marasmo de la vida intelectual oficial—, y la preocupación política lo más, ¿no debía haber terminado precisamente con este presupuesto que ahora se discute? Así convendría que fuese, por higiene hacendística y hasta por higiene masónica.

RODRIGO DE ARRIAGA

Por telégrafo

Consejo de ministros

Se presenta un proyecto de Justicia creando una nueva Sala de lo Contencioso en el Tribunal Supremo

Numerosos decretos y disposiciones de los distintos departamentos

Madrid, 28.—4 tarde.

Desde las diez de la mañana hasta la una y media de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Por encontrarse el señor Lucía en Valencia, organizando los preparativos para el acto que debe celebrarse el domingo en Mestalla, conversó con los periodistas el ministro de Trabajo señor Salmón, el cual dió de la reunión ministerial la siguiente

Referencia

El ministro de Justicia, empezó diciendo el señor Salmón, informó de los proyectos que tiene de redactar un proyecto de ley sobre el restablecimiento de comercios e industrias en edificios reconstruidos en Asturias, por cuenta del Estado.

El Consejo le ha autorizado.

También el señor Duale, presentó un proyecto de ley creando una nueva Sala de lo Contencioso, en el Tribunal Supremo para evitar la acumulación de asuntos en dicho Tribunal.

Se examinó el proyecto de bases sobre aeronáutica nacional el cual quedó para estudio de los ministros y trataremos de él en el próximo Consejo.

El señor Rocha informó sobre las negociaciones comerciales con el extranjero.

El señor Gil Robles dió cuenta del estudio que realizó sobre el reclutamiento de la fiscalidad.

Se estudió el proyecto del señor Atzúpun sobre combustibles líquidos que se considera necesario para la obra de defensa nacional.

—Trátase—claró el señor Salmón—de obtener un carburante de las pizarras y lenitas y ver si se consigue cierta cantidad anual.

Se refirió al acto de Valencia y anunció el señor Salmón, que irá acompañando al señor Gil Robles en avión desde Madrid hasta Medina, siguiendo luego el viaje hasta Valencia. Los restantes ministros de la Ceda marcharán a Valencia el sábado y domingo por la mañana.

Dice el señor Lerroux

El señor Lerroux manifestó que por falta de tiempo se dejó para otro Consejo el estudio de la petición de la Federación Deportiva Universitaria, la solicitud de la fábrica de automóviles Ford, una pensión a la viuda de Peral, un escrito de varios diputados relativo a las negociaciones comerciales con Rumania y una instancia que le entregó la sociedad de Iaválidos.

Nota oficiosa

De la reunión ministerial se facilitó la siguiente nota oficiosa: PRESIDENCIA: Derogación del decreto sobre vigencia del código de circulación.

Resolviendo el expediente sobre bienes de los jesuitas.

Cesión de la finca de Guetaria para Colonia y Colegio de Sordomudos.

JUSTICIA: Proyecto sobre jubilación forzosa de notarios. Autorizando para la enajenación de fincas, al Vicario de la diócesis de Cartagena y a varios párrocos y obispos de otras provincias.

HACIENDA: Concediendo depósito franco a la Junta de Obras de Puerto de Pasajes.

Crédito de 2.170.738 pesetas para pago de dietas y pluses a la Benemérita correspondiente al primer trimestre del año actual.

Jubilación extraordinaria del sargento de Asalto don Valentín López que quedó inútil para el servicio.

GOBERNACION: Concediendo el pase a la reserva al brigadier de la Benemérita don Manuel Gómez.

GUERRA: Arriendo en Almería de unos terrenos para destinarlos a campo de tiro del batallón de Ametralladoras.

Concesión de Medallas de Sufrimientos por la Patria y recompensas por la ocupación de Santa Cruz y Mar Pequeña en la Zona de Ifni.

MARINA: Contrato con la Constructora Naval para la adquisición de 452 minas submarinas.

Ejecución de obras en el muelle del puerto de Ceuta y otras en diversas provincias.

Expediente sobre exención de arbitrios en la extracción de arenas en las zonas marítimo-terrestres.

INSTRUCCION: Se aprobó las obras de ampliación del Instituto del Cardenal Cisneros.

Jubilaciones de varios catedráticos.

INDUSTRIA: Denuncia del tratado comercial con Islandia y gravámenes sobre la importación de ciertos productos y granos durante el cuarto trimestre del corriente año.

Creando y regulando el gremio oficial de exportadores de pimienta molida.

Ordenación de la producción resinera.

Proyecto estableciendo la fabricación de combustibles líquidos.

Reorganizando el Consejo Ordenador de la Economía.

AGRICULTURA: Próximo del precepto sobre el comercio de trigo y harinas.

TRABAJO: Decreto sobre el funcionamiento de la Delegación del trabajo en Cataluña.

Reorganizando la inspección de seguros sociales y dando nuevas normas para la lucha antivenérea.

Nombrando delegado especial para los servicios sociales en Cataluña a don Luis Simarro.

Armonizando la ordenación e inspección de la coordinación de la Beneficencia pública, con las instituciones benéficas públicas y privadas.

El nuevo Obispo de Almería

Como tenemos anunciado, hoy tendrá lugar en la Catedral de Granada la consagración episcopal del Dr. Ventaja.

Aparte de otros muchos señores que salieron ayer para Granada a fin de asistir a la ceremonia y rendir este homenaje al Prelado, marcharon el Secretario Canciller del Obispado, señor Molina, que es portador del báculo que el clero almeriense ofrece a su Obispo, y el Rector del Seminario, señor Avellana, a quien acompaña una comisión de seminaristas.

En la Catedral, después de la Misa mayor se cantará un solemne Te Deum en acción de gracias, durante el cual se dará un repique general de campanas.

De Instrucción Pública

Nombramiento de interinos

Por la Junta de autoridades de la Primera enseñanza, han sido nombrados con carácter interino don Enrique Urrea Acosta, de los Menas (Serón); doña María Sánchez Rueda, de Castro de Filabres y doña María de la Concepción Carmona Martínez de Campillo de honor (Sorbas).

Del Consejo Provincial

En sesión celebrada por este Consejo el pasado jueves, entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

En sesión celebrada por este Consejo el pasado jueves, entre otros se tomaron los siguientes acuerdos:

Nombrar una ponencia compuesta del jefe de la Sección Administrativa de Primera enseñanza, Inspector señor Cano y secretario del Consejo provincial, para la confección del Almanaque escolar que ha de regir en el curso próximo.

Se nombró el Tribunal que ha de actuar para el examen de los maestros del segundo escalón que han solicitado su pase al primero, cuyos ejercicios darán comienzo el día primero de julio próximo en la Escuela Normal del Magisterio a las diez de la mañana. Dicho Tribunal está constituido por los señores Hernández Cerrá, profesor de la Normal; señor Cano, Inspector de Primera enseñanza y señor García Alcántara, como Maestro nacional.

Por último se acordó no admitir la dimisión presentada por el Presidente del Consejo Local de Primera enseñanza de esta capital, como asimismo la del secretario del referido Consejo señor Sánchez.

Atalaya política

Portela toma una ducha

Una vez levantada por el Gobierno la suspensión del derecho de reunión y celebración de actos públicos, las Juventudes Tradicionalistas se dispusieron a celebrar con la mayor resonancia posible, su primer Congreso nacional para estudiar y discutir determinados puntos de su ideario. Mas resultó que la medida, que ellos estimaron de carácter general, no era aplicable a sus fines y, antes al contrario, surgieron restricciones y dificultades procedentes de la Dirección de Seguridad, que impedían la celebración del Congreso, haciendo estériles largos preparativos y cuantiosos gastos.

La arbitrariedad ha servido para que un diputado tradicionalista, el señor Arellano, delegado general de todas Juventudes y navarro por más señas, indignado con razón ante el derecho atropellado, se levantara en su escudo del parlamento y proporcionalmente al señor Portela una formidable ducha, con un discurso enérgico, víril y razonado, algunos de cuyos párrafos queremos transcribir textualmente para los que tengan la creencia de que «la cosa ha cambiado». Decía el señor Arellano en la sesión del día veintidós:

«Vista esta negativa de la Dirección general de Seguridad, me permito preguntar al señor ministro de la Gobernación: ¿Es que en España actualmente, con este Gobierno, se nos va a poner en plan de partidos legales y partidos ilegales? Porque si el partido carlista tradicionalista español es ilegal, debe decirse con toda claridad. Lo que no puede admitirse es que haya aquí una minoría tradicionalista, que haya aquí una minoría carlista, que haya Centros carlistas que defienden con toda claridad el lema «Dios, Patria y Rey», y que en un Congreso de Juventudes no se pueda hablar del Rey, que en un Congreso de Juventudes no se pueda hablar de defensa nacional, que en un Congreso de Juventudes de España no se pueda hablar de hispanidad ni de reivindicaciones nacionales.

Esto, señor ministro, es absolutamente incomprensible; porque a nosotros, que no recatamos nuestro lema; a nosotros, que no recatamos nuestros principios; a nosotros, que hemos ido a las elecciones diciendo que somos monárquicos, que somos legitimistas; a nosotros, que no tenemos nada que ver con la Monarquía que cayó; a nosotros, que no tenemos más que un fin claro y una actuación perfectamente legal, perfectamente reconocida, no se nos deja hablar en nuestra Patria ni siquiera de hispanidad, ni siquiera de lo que representa el aglutinante de nuestra Patria. Esto, señor ministro, es sencillamente un atropello a nuestras propias ideas, y por eso, queremos de manera bien patente y clara, dentro de este Congreso, preguntar al señor ministro y al Gobierno si en España se puede ser monárquico o no se puede ser monárquico; si en España se puede defender la Monarquía o una forma de Gobierno mejor que la República; si en España se puede ser tradicionalista y se puede defender la Tradición gloriosa frente a la República.

Si todo esto no se puede defender en España, ni siquiera doctrinalmente, es mejor que desde el banco azul se diga, porque entonces las Juventudes tradicionalistas, el partido tradicionalista español (que no renunciará a esa idea, porque lleva ya cien años de vida y en esos cien años no ha conseguido nada; que ese partido se sepulte en el olvido) sabrán que pueden contar con todo menos con la protección del Gobierno.

Nosotros no pedimos un trato de favor. Pedimos que se nos trate como personas que con pleno derecho, mantienen a ideas, con pleno derecho las divulgan, con pleno derecho hacen proselitismo y con pleno derecho están dentro de la ley. Si por el Gobierno se nos quiere poner fuera de la ley, que se nos diga. El partido carlista español, dentro o fuera de la ley, mantendrá todos y cada uno de sus principios».

Después de esto y del estornudo con que respondió el señor Portela, no se nos ocurre otra cosa que desearte el alivio para que no se repitan las duchas. Es ya entrado en años el señor Portela para ponerse a jugar con los jóvenes tradicionalistas.

POR TELEFONO

Notas de ampliación del Consejo de Ministros

Temas administrativos

Madrid, 28 8 noche.
La mayor parte del Consejo de Ministros de esta mañana se dedicó a temas administrativos.

El señor Casanueva expuso las líneas generales del proyecto por el que se crean nuevas Salas en el Tribunal Supremo.

En cuanto a la jubilación de notarios, se ha señalado la edad de los setenta y dos años.

Proyectos de guerra

El ministro de la Guerra, señor Gil Robles expuso en el Consejo e

proyecto sobre reclutamiento, sobre el que informarán los cuerpos consultivos de Guerra y Marina.

Se trató también del restablecimiento de la Academia general militar, donde los cadetes estarán dos años cursando sus estudios en Academias especiales.

De Agricultura

Igualmente, en la reunión ministerial, el ministro de Agricultura informó sobre el decreto prorrogando la tasa del trigo y ampliando la extensión de los seguros sobre las cosechas.

El Consejo acordó aprobar los proyectos que bienamente puedan ser aprobados sin apremio en la presente etapa parlamentaria, sin hacer criterio cerrado más que en algunos, cuya aprobación, el Gobierno considera indispensable.

Lamentable error

Un agente de Policía hiere a otro confundiendo con un maleante que ambos perseguían

POR TELÉGRAFO

Madrid, 28.—8 noche. Durante la madrugada el agente de Policía don Manuel López, por una parte, y el agente de la Brigada Social don Bernabé Olivencia, por otra, persiguieron a un maleante por los alrededores del Palacio de la Bolsa.

Ambos agentes se encontraron a alguna distancia, y con motivo de la oscuridad se confundieron mutuamente con el maleante que por seguir y don Manuel López disparó su pistola teniendo la desgracia de herir a su compañero señor Olivencia que recibió un balazo en la región glútea, de pronóstico grave.

El herido se trasladó al Equipo quirúrgico cercano donde se le practicó una cura de urgencia.

El homenaje a Lope de Vega

Los agasajos a los estudiantes granadinos

Ayer a mediodía el Circolo Mercantil obsequió con un vermouth a los estudiantes granadinos que se encuentran en nuestra ciudad, para asistir al homenaje a Lope de Vega organizado por el Ateneo y Asociación de la Piedad.

Por la tarde, esta misma entidad, después de celebrada la conferencia de don Tomás Hernández Redondo, catedrático de Literatura de la Universidad de Granada; volvió a obsequiar a los jóvenes estudiantes con un «cunch».

Hoy los estudiantes del grupo artístico de la Universidad de Granada asistirán a otro vermouth en el Balneario de San Miguel.

Por la tarde el Casino también les obsequiará con un «cunch».

Las entidades que han contribuido a la fiesta cultural están altamente satisfechas de la colaboración que le están prestando las restantes entidades almerienses y autoridades, pues ello viene a demostrar la gran acogida que ha tenido el acto, como el vivísimo deseo y simpatía que profesamos a los hijos de la ciudad hermana.

Jerseys de seda para Niños
Elegantísimos y Baratos
Cas ROSALES
Tiendas, 4
España católica

En Madrid se celebra con gran solemnidad la festividad del día

Se dieron ciento treinta mil comuniones.—Imponente peregrinación al Cerro de los Angeles

POR TELÉGRAFO

Madrid, 28 8 noche. Desde las primeras horas de la mañana, casi la totalidad de las casas de Madrid, igual en los barrios aristocráticos que populares, ostentaban con orgullo la imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

El aspecto de la ciudad era verdaderamente interesantísimo, no produciéndose ningún incidente. El día se consideró como semi-festivo y fué imponente la extraordinaria concurrencia de fieles a todos los templos.

Por los datos recogidos en las parroquias se sabe que las comuniones distribuidas en las distintas iglesias ascienden alrededor de ciento treinta mil.

En el Cerro de los Angeles fué algo conmovedor la peregrinación al Cerro de los Angeles donde de la afluencia de fieles era imponente.

Los alrededores del Cerro se hallaban cubiertos de automóviles particulares, taxis y autocars.

Varios miles de peregrinos llegaron en trenes especiales, que se dispusieron desde Getafe y pueblos inmediatos y por el constante servicio de autobuses.

A las seis de la tarde en avión evolucionó sobre el monumento durante una hora, arrojando constantemente una lluvia de flores traídas expresamente de Valencia.

En el Oratorio del Caballero de Gracia

En el Oratorio del Caballero de Gracia se celebró una solemne fiesta religiosa organizada por el partido Tradicionalista.

Ofició el Redentorista P. Pedro Santa Feresa y asistieron todas las personalidades del partido y los diputados a Cortes, presidiendo el secretario general de la Comunidad, señor Fal Conde.

Terminada la misa se leyó el acto de la Consagración.

El templo se hallaba atestado de fieles, con representaciones de los Círculos de las Juventudes de Margaritas.

Distribución de premios

En el Colegio de la Compañía de María tendrá lugar hoy, a las diez y media de la mañana, la solemne distribución de premios, con arreglo al siguiente programa:

- Himno.
- Bacena Eucarística: Señoritas Josefina Navarro, Irene Alcalde, Martirio Tovar, Anita Suárez, Gloria Godoy, Isabel Remoso, Trinidad Suárez, Carmen Verdejo, M.ª del Mar y Carmen Belda, Conchita Romero, M.ª Luisa Zibarán, Rocío y Mercedes Zea, Soledad Espinosa y Teresita Estevan.
- Serenata Andaluza (Gómiti): Señorita Dorotea Alférez.
- La Aritmética en Solfa, por todas las alumnas.
- Galop. Marcha (J. Velázquez): Señoritas Trinidad Suárez, Carmen Verdejo, M.ª del Mar y Carmen Belda.
- Poesía a la Virgen Santísima.—Señorita Trinidad Suárez.
- Radiense (G. Tschak), señoritas Ana M.ª y Rosalía Disz.
- Distribución de premios.
- Despedida a la Santísima Virgen, por todas las alumnas.
- Los días 29 y 30 tendrá lugar la exposición de labores, dibujo, pintura y caligrafía.

MADRID

POR TELÉGRAFO

Acuerdos del Ayuntamiento

Madrid, 28 8 noche. En la sesión celebrada hoy en el Ayuntamiento se acordó rotular la nueva Plaza situada al final de la calle de Serrano, dándole el nombre de Moscu Jacinto Verdguer.

Sin discusión se aprobó una propuesta restableciendo el culto católico en el Colegio de San Ildefonso.

También se acordó restablecer el reposo del pan llamado de familia.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España
PRESTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS EN TODA ESPAÑA.
Angel Vizcaino González
PROCURADOR
Mínero, 5. pral.—Almería.

Correo de la provincia

María
Insulta al alcalde

La Guardia civil detuvo al tabernero Pedro Ponce Gómez, por insultar en la vía pública al alcalde don José Soriano.

Cantoria

Una agresión
Cuando marchaba ayer tarde por la calle de Z. fra el vecino Pedro García Castellano, fué agredido a pedradas por Cristóbal Berbel Ortega («El bo llicher»).

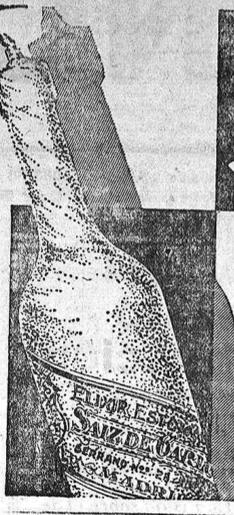
Garrucha

Incendio en una era
El pasado miércoles se declaró un incendio en una era situada en la barriada denominada «Palomares», término de Vera, propiedad de don Andrés Márquez Morales.

Las llamas prendieron rápidamente en los cereales y adquirieron regulares proporciones. Algunos campesinos que se hallaban dedicados a las tareas del campo en un lugar próximo acudieron juntamente con los dueños de la propiedad y consiguieron extinguir el fuego.

No hubo desgracias personales y las pérdidas son de poco valor. Parece que fué casual.

El número de nuestro teléfono es el 1-3-5-7



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Medicamento de fama universal, en el que lo acertado de su fórmula, la pureza de sus componentes y la exacta dosificación permiten al médico recetar en la mayor parte de las enfermedades del estómago e intestinos. Con su uso desaparece el dolor de estómago, dispepsia, hiperclorhidria, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, etc., etc. Tomando una cucharada después de las comidas se digiere bien, y no sólo evita las enfermedades del aparato digestivo, sino que las cura si las hay.

Para los enfermos del estómago e intestinos

Por telégrafo

En el Congreso

LA SESION DE AYER

Mediante «quorum» quedó aprobada la ley electoral

También se aprobó el presupuesto de Instrucción.—Se celebró una reunión ministerial acordándose declarar el estado de guerra en Barcelona

La sesión
A las cuatro y cuarto declara abierta la sesión de Cortes el señor Alba.
Hay escasos diputados en los escaños y poca concurrencia en las tribunas públicas.
El banco azul lo ocupan los ministros de Instrucción y Justicia, señores Dualde y Casanueva.
Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a examinar el

Orden del día
Dictamen aprobado
Sin discusión, se aprueba un dictamen adicional del ministerio de Gobernación.
Presupuesto de Instrucción
Continúa discutiéndose el presupuesto de Instrucción.
El Sr. PEREZ DIAZ defiende un voto particular elogiando las misiones pedagógicas.
El Sr. ARMINO por la comisión, se opone y rechaza el voto.
(Entra el ministro de Hacienda).
El Sr. PEREZ DIAZ pide votación nominal y verificada es rechazado su voto por 80 contra 21.
El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC defiende otro voto particular pidiendo que se suprima la consignación para las misiones pedagógicas.
Combate duramente la labor ministerial de Instrucción Pública y demuestra claramente la inutilidad de aquellas misiones a las que califica de perturbadoras.
El Sr. PEDREGAL le ruega que retire el voto, pero el señor Lamamie lo mantiene y últimamente se rechaza en votación ordinaria.
Se aprueban a continuación varios dictámenes de la Comisión de presupuestos.

Sesiones nocturna y matutina
El señor Alba propone que se celebre sesión nocturna y mañana, matutina.
Como se trata de sesiones que no exceden del tiempo normal, no precisará que para celebrárselas lo acuerden doscientos diputados.
Adiverte que después se votará el «quorum».
Al comenzar la primera votación, el señor Díaz Pastor se acerca a la mesa para intervenir la votación.
Los secretarios protestan y se entabla un diálogo violento que corta el señor Alba.

«Quorum»
Finalmente se aprueba la propuesta presidencial por 240 votos contra 18.
Mediante «quorum» se aprueba la ley municipal por 229 votos contra 23.
Se han abstenido los nueve diputados de la Lliga.
Vuelve el presupuesto

Se reanuda el debate sobre el presupuesto de Instrucción y después de breves intervenciones, rechazándose algunos votos, queda aprobado.
Se aprueban otros dictámenes de la Comisión de presupuestos.
El Sr. ALBA anuncia que en la sesión nocturna se discutirá el proyecto sobre bonos ferroviarios y sus pende la sesión a las ocho de la noche para reanudarla a las diez y media.

PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO
El gobernador a Madrid
Bilbao, 28.—Esta mañana marchó a Madrid el gobernador para resolver varios asuntos de interés para la provincia.
Los comunistas tirotean
Anoche, un grupo de comunistas promovió un gran alboroto, abriendo un nutrido tiroteo, como protesta por las sentencias de Turón.

Fuerte temporal

Cuenca, 28.—Ayer descargó sobre la capital un violento temporal que ha causado grandes destrozos en la Vega.

En el pueblo de Fuentes las aguas alcanzaron un metro de altura inundándose muchas casas.

Todas las comunicaciones han quedado cortadas. No se han registrado desgracias personales.

Excalde socialista condenado

Granada, 28. La Audiencia ha condenado al excalde socialista de La Carolina, José Piqueras, a 18 años de reclusión.

Para la final de futbol

Sevilla, 28.—Esta mañana marchó a Madrid en un autocar el equipo de futbol para jugar el partido final para el campeonato de España. Entre los aficionados reina gran entusiasmo.

Se han organizado trenes especiales.

BARCELONA

POR TELÉGRAFO

Después de los sabotajes de ayer

Barcelona, 28.—Ha sido encontrado abandonado un taxi, creyéndose que sea el que utilizaron anoche los extremistas para cometer los actos de sabotaje contra tranvías y autobuses.

Ultima hora

La sesión nocturna de Cortes

Sobre la declaración del estado de guerra en Barcelona
Madrid, 29 2 madrugada. A las diez y media de la noche declara abierta la sesión el señor Alba.
Hay pocos diputados en los escaños y el banco azul lo ocupan los ministros de Industria y Obras Públicas señores Aizpún y Marraco.
Se abre debate sobre el proyecto de autorización a las compañías ferroviarias para emisión de bonos de Tesorería.
El Sr. MARIN defiende una enmienda al artículo primero, que es desechada.
El Sr. BARCIA defiende otra enmienda.
El Sr. VILLALONGA combate el artículo primero diciendo que ni el Gobierno del soviet ha podido atender la deuda.
Se rechaza la enmienda del señor Barcia por 91 votos contra 11.
Surgen numerosas protestas y el señor Barcia también protesta enérgicamente diciendo que en el Salón sólo quedarán cincuenta diputados.
Dice que no se conforma con el resultado de la votación.
Defiende otra enmienda y nominalmente es rechazada por 108 votos contra 10.
El Sr. PASTOR defiende otra enmienda.
Dice que la ley no debe entrar en vigor hasta que se resuelvan otros problemas ferroviarios.
Se desecha la enmienda también nominalmente.
El Sr. MARRACO dice que lo primero es remediar el paro.
El Sr. MARRACO dice que lo primero es remediar el paro.
El Sr. MARRACO dice que lo primero es remediar el paro.
El Sr. MARRACO dice que lo primero es remediar el paro.

Reclamaciones
Don Vicente Villaspesa Calvache don Juan Ignacio Luengo, don Luis Zea Ledesma, don Manuel R. Díaz Sánchez, don Juan Tapioles y Tapioles don Enrique Sánchez Salinas, don José Creu Martínez y don Marcos Viciana han presentado sendos escritos en la secretaría de la Alcaldía reclamando contra el repartimiento general de utilidades.

Solicita
Don José Soriano Maciá ha presentado un escrito en la secretaría de la Alcaldía solicitando tomar parte en el concurso para la plaza de médico supernumerario en propiedad de la Casa de Socorro.

Primera Comunión
Ayer, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, en la Iglesia del Convento de la Compañía de María hizo su primera Comunión el precioso niño Fernandito Bosch Palos, hijo de nuestro compañero en la prensa, redactor comercial de «Diario de Almería» don Fernando Bosch Allaga y de su esposa doña Amparo Pelos de Jara. Nuestra enhorabuena.

Tienda Asilo
Raciones extraordinarias y distribuidas en el día de ayer, 597.
Las conferencias de San Vicente de Paul han dado 21 kilos de pan y 6 bonos de efectos.

Cobranza de reparto
El Ayuntamiento de Taberno anuncia la cobranza en período voluntario del primero y segundo trimestre del repartimiento general de utilidades.

Se alquila
un espacioso almacén en la calle de General Luque.
Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

mostró extrañado de lo que sucedía diciendo que la tranquilidad era absoluta.

Después el señor Alvarez se reunió con el jefe de la guardia de Seguridad, con quien sostuvo una extensa conferencia.

Aunque se guardó gran reserva, se sabe que ambos jefes hablaron de extremar la vigilancia y ordenar que los tranvías fueran custodiados por la fuerza yendo en cada uno por lo menos dos policías.

El señor Alvarez Santillana volvió a hablar con los periodistas y afirmó que no conocía aún oficialmente el acuerdo del Gobierno e ignoraba las causas que lo podían motivar.

—¿Será con motivo del paro? le preguntó un periodista.

—No lo creo —contestó— pues mis impresiones son contrarias.

—En fin —terminó— si el Gobierno no ha dictado la medida de declarar el estado de guerra, tendrá sus razones; pero yo «repto» que las ignoro.

Huelga minera en Langreo
De Oviedo dicen que con motivo de haberse repartido unas hojas clandestinas, se declaró la huelga en la zona minera de Langreo.

E gobernador general señor Velarde la ha declarado ilegal y ha ordenado la rescisión de los contratos de los obreros y la clausura de las minas hasta tanto que se reorganicen nuevamente los trabajos.

NOTICIAS

Registro Civil
En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Rafael Sánchez Bretones, María Ventura Berenguel, Manuel Usero Gómez, Angel Miras Sorroche.
Defunciones: Dolores Flores Aguirre. Matrimonios: Ninguno.
Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Ninguno.
Defunciones: Joaquina Rojas Angula. Matrimonios: Ninguno.

Hospital Provincial
Guardia para hoy: Médico, don Eusebio Alvaro Minguén. Practicante, don José Caparrós Vicente. Matrona, doña Trinidad López Prior. Se alquila

un bonito cha leton garage y jardín, a 500 metros de la Avenida de la República.
Darán razón en la farmacia de Vivas Pérez.
Casa de Socorro
Guardia para hoy: Médico, don Francisco Soriano Romero. Practicante, don Gabriel Bonilla Díez.

Prisión Provincial
En el día de ayer se efectuó el siguiente movimiento de reclusos: Altas.—Ninguna. Bajas.—Ninguna. Quedan 69 reclusos.
Se pintan cuadros y se restauran los antiguos y las estatuas. Se enseña a pintar al óleo y hacer flores. Calle de las Judas núm. 21.

De obras
Don Luis Vizcaino Verddegay ha presentado un escrito al Ayuntamiento solicitando un acometida de agua para la casa núm. 140 de la calle de Ramos.

De aguas
Don José Estrella Padilla ha presentado un escrito al Ayuntamiento solicitando una acometida de agua para la casa núm. 140 de la calle de Ramos.

Reclamaciones
Don Vicente Villaspesa Calvache don Juan Ignacio Luengo, don Luis Zea Ledesma, don Manuel R. Díaz Sánchez, don Juan Tapioles y Tapioles don Enrique Sánchez Salinas, don José Creu Martínez y don Marcos Viciana han presentado sendos escritos en la secretaría de la Alcaldía reclamando contra el repartimiento general de utilidades.

Solicita
Don José Soriano Maciá ha presentado un escrito en la secretaría de la Alcaldía solicitando tomar parte en el concurso para la plaza de médico supernumerario en propiedad de la Casa de Socorro.

Primera Comunión
Ayer, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, en la Iglesia del Convento de la Compañía de María hizo su primera Comunión el precioso niño Fernandito Bosch Palos, hijo de nuestro compañero en la prensa, redactor comercial de «Diario de Almería» don Fernando Bosch Allaga y de su esposa doña Amparo Pelos de Jara. Nuestra enhorabuena.

Tienda Asilo
Raciones extraordinarias y distribuidas en el día de ayer, 597.
Las conferencias de San Vicente de Paul han dado 21 kilos de pan y 6 bonos de efectos.

Cobranza de reparto
El Ayuntamiento de Taberno anuncia la cobranza en período voluntario del primero y segundo trimestre del repartimiento general de utilidades.

Se alquila
un espacioso almacén en la calle de General Luque.
Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Lea usted "La Independencia"

¿Te interesa el verano en España?

¡Pues lee!

Madres y padres españoles! Al procurar fortalecer en las playas a vuestros hijos, el escarpate público de desnudos provocativos les pervierten y les prostituyen.

Mujer elegante y culta! Al comentar tu desnudez unos dicen que es... liviana y otros que es... tan antieftica como ridicula por sus imperfecciones que pone de relieve; pero todos deprimen tu dignidad y te menosprecian.

¿Has dado cuenta de que disminuye tu atractivo y se aleja tu matrimonio, exponiendo al público los secretos de la mujer recatada?

Mujeres dignas todas! Vuestros desnudos fomentan los comentarios y los actos que deshojan la flor de vuestra concepción.

Hombres patriotas! ¿Qué ciudadanía practican los que dan ejemplo de inmoralidad, incultura e incivildad exhibiéndose en las playas, frente a mujeres honestas y a menores, casi con igual ropa que la usada por los salvajes en las selvas ecuatoriales?

¿Dónde está su patriotismo cuando esto socava los cimientos de la fortaleza racial hispánica, porque así fomenta la prostitución de la juventud?

Modistas, fabricantes y comerciantes, vecinos del litoral y bañistas! ¿Por vuestra conveniencia espiritual, económica y social, adoptad el traje de baño que se propone, el cual es el que usará el mundo selecto al conocerlo en vuestras exposiciones y por nuestra propaganda?

Por ser de buen gusto. Por su elegancia y dignidad. Porque favorece estéticamente.

Vosotras y vosotros, seres conscientes todos! No olvidar al resolver, ¡El corte ignoto del hilo de la vida! ¡Y el inmediato juicio inesperado!

Por otra parte, si os interesa el que las deliciosas playas de España sean las más atractivas, no sólo por su bienestar material, sino por su ambiente moral, relacionaos con la Comisión Central por la Moralización de las Playas (Mor-Playa) (1) o con la local del pueblo que os interesa.

Así, entre todos, lograremos acrecentar el resultado de los influjos aislados de los habitantes selectos de cada localidad, estableciendo desde ahora:

la relación previa, el apoyo mutuo, la orientación fija, la propaganda intensa y el ejemplo colectivo, entre aquellos, las Comisiones Locales y la Central.

Efecto de todo esto, el traje de baño honesto y elegante se generalizará, se procurará atender sectores de playas y establecer solarios y zonas de baño para cada sexo, donde fuera posible, y se velará porque las autoridades patrocinen lo que tiende a moralizar las costumbres y prohíban y sancionen cuanto conduzca a la degeneración de nuestro pueblo.

De ti, lector, si eres católico fervoroso, esperamos nos ayudes: con tu oración, con tu propaganda, con tu entusiasta colaboración.

Normas para el traje de baño 1º El traje de baño será, moralmente, tanto más recomendable cuan-

to más cubierto deje el cuerpo y menos se cina a las sinuosidades de éste, siendo de advertir que dicho traje es exclusivamente para el baño, no para la playa, debiendo tanto las señoras como los caballeros cubrirse con la capa o albornoz al entrar y al salir del agua... 2º En consecuencia, el descote, lo mismo en los trajes de señora que en los de caballero, no deberá separarse mucho del arranque del cuello... 3º En los trajes de mujer, el pantalón y la falda deben llegar, como mínimo, a la rodilla, y los varones han de llevar doble pantalón o faja volante sobre el pantalón, y cubierta la mayor parte del muslo, como suelen hacerlo las personas elegantes y de buen gusto... 4º Es completamente reprochable que el traje de la mujer carezca de manga en absoluto, siendo muy de recomendar llegue ésta hasta la mitad del brazo aproximadamente, y que sea ceñida en su terminación... También son reprochables los trajes de varón que dejen al descubierto la mayor parte del hombro o de los costados.

LA COMISION CENTRAL (1) La Comisión que se cita se halla constituida por un Delegado de cada una de las ramas de A. C.; otro de la C. C. de Padres de Familia; otro de la Liga contra la Púbrica Inmoralidad, y otro del Centro Auxiliar de Propaganda (C. A. P.), y tiene su domicilio en Manuel Silveira, 9. Teléfono 42323. -Madrid.



Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' (Hypophosphites Health) featuring a bottle illustration and text describing its benefits as a regenerator approved by the Academy of Medicine.

Advertisement for 'FRANCES T. S. H.' (Frances T. S. H.) featuring a portrait and text about classes and programs in Madrid.

17:30: «Guía del viajero». Continuación de la música ligera. 18:00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Cursillo de divulgación del Seguro en España. 18:30: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 18:30. Cotizaciones de Bolsa. 19:00: España a través de su música popular. 20:15: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 20:00. 20:30: Continuación del potpourri radiofónico «España a través de su música popular». 21:00: Ciclo de charlas divulgadoras sobre Legislación Social. 21:30: Concierto por el sexteto de Unión Radio. 22:00: Campanadas de Gobernación. 22:05: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21:45. Concierto variado, por Joaquina Carreras (soprano) y el sexteto de Unión Radio. Información deportiva y cinematográfica. Música de baile. Transmisión desde «Lido». 23:45: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23:30. 24:00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación. BARCELONA 18:00: «La Palabra». Emisión de las sets de la tarde. Orquesta de Radio Barcelona. 18:30: Romanzas de óperas. 19:00: Orquesta de Radio Barcelona. 19:30: Recital por la cantatriz Concepción Caliao de Sánchez Parra. 20:00: Transmisión desde Hollywood Bar Dancing. 21:00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico y estado del tiempo en Europa. Programa de discos. 23:00: Transmisión desde el Casino de San Sebastián. 24:00: «La Palabra». Emisión de las doce de la noche. Últimas informaciones. Cierre de la estación.

ESPECTÁCULOS En Hesperia Función para hoy. Por la noche a las diez, la película sonora de revista «Educación deportiva» y la superproducción sonora «Catalina de Rusia».

SUCESOS Riña En la calle de Blasco Ibáñez se suscitó ayer una riña entre Gerónima Inteta Domínguez y María Escámez Castillo. La intervención de una pareja de guardias municipales dio fin a la contienda. Gerónima y María fueron presentadas por los guardias en la Comisaría. Malos tratos Pedro Meca Contreras denunció en la Comisaría a una mujer llamada Rafaela que maltrató a su hija Francisca Meca Márquez. Una denuncia.

A la una de la tarde de ayer se recibió en la Comisaría un aviso telefónico de un señor que dijo llamarse Juan Robles, denunciando que en un balcón de la casa número uno de la Plaza de Castaños había colocada una bandera monárquica. Agentes de vigilancia se personaron en el lugar mencionado y presentaron más tarde en la Comisaría a doña Concepción de la Cámara Jiménez, domiciliada en la casa dicha, y una colgadura que en el exterior presentaba una franja blanca en cuyo centro figuraba una estampa del Sagrado Corazón de Jesús, y a los lados de aquéllas dos franjas rojas. Por su parte interior estaban los colores de la bandera bicolor. En el balcón estaba colocada de modo que la franja blanca daba a la calle.

AGRICULTORES Arseniato de plomo y de cal en polvo marca "Jedag" Grandes existencias Romero Hermanos, S. A. ALMERIA

CAFES Abad Novis SON LOS MEJORES TOSTADOS DIARIAMENTE Castelar, 11-A. (Esquina a la Glorieta.)

SASTRERIA HERRADA Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República 11.-ALMERIA

Doctor Abellán Consultas de 11 a 12 y de 3 a 6 Conde Offalia, 5 Teléfono, 5-9 6 Dr. José de Velasco Angul Especialista en enfermedades de la MATRIZ, EMBAZO Y PARTO DE LA CLINICA TOCONECLOGICA DEL HOSPITAL PROVINCIAL Consultas de 11 a 1 y de 3 a 6 EDUARDO PEREZ, 8.

Maquinaria y Material Eléctrico en General. Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores. Motores y grupos electro-bombas «SIEMENS». Contadores monofásicos, trifásicos y de doble tarifa. Bombas «WORTHINGTON» de cámara partida. Arrancadores en estrella triángulo y año de aceite. Aparatos de calefacción en genera dispuestos para todos los voltajes. Lámparas «OSRAM» y del tipo barato. Aparatos de medida y cuadros de distribución. Correas de goma y cuero. Poleas de hierro y madera. Previo estudio técnico y presupuesto ratuitos. Realizane instalaciones completas para riegos, industrias y domicilios. ENTREGA INMEDIATA

José Torres Benítez INGENIERO INDUSTRIAL Avenida de la República, 25 - A. - Teléfono, 1 7 - 7 - 7 ALMACENES: Trajano, 12 y 14. - Teléfono, 1 - 2 - 9 - 3. - ALMERIA

Teodoro Ferrer López MEDICO Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6 :: González Garbin, 17 (antes Talía)

Alejandro A. Vivas Antiguo encargado de la casa Esquinas, de Madrid La primera fábrica de féretros de España Nuevo dueño de La antigua Funeraria Últimos modelos en féretros de caoba y maderas finas Gran surtido en coronas y todo lo concerniente a esta industria Precios sin competencia. Material nuevo. Seriedad y esmero GRANDES FACILIDADES DE PAGO LA FUNERARIA, General Riego, 10. Teléfono 9-9 ALEJANDRO A. VIVAS

Doctor Juan López Jiménez ESPECIALISTA en enfermedades de los niños Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Navarro Rodrigo, 14, 2. Gratuita en la Casa de Socorro, de 2 a 3.



Dr. Rafael Araez Oculista del Hospital Provincial CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6 Avenida de la República, 73. -pral. Anúnciese en "La Independencia"

Folleton de "LA INDEPENDENCIA" (5)

NIEVE Y FUEGO por M. J. CHIAMPÓS

a sí misma no se iba a engañar, a recrearse en el marqués. No era un hombre guapo, a ella le repugnaban las caras perfectas, y más en los hombres. Pero aquellos ojos imperativos y dulces al mismo tiempo, cuya mirada parecía una caricia; aquella frente despejada y altiva; aquella dentadura esmaltada y blanca; aquella que lucía entre los suaves quisima que lucía entre los suaves y finos labios con la constante y viril dulce sonrisa, y sobre todo su virilidad que contrastaba con la gomoilidad que contrastaba con la gomoilidad que contrastaba con la gomoilidad... En la de tanto pedante insustancial, se hacía el más atraente de cuantos conocía. Y no era esta una opinión personalísima suya, al contrario, constantemente oía y tenía que soportar las alabanzas de sus amigas que como eaban con él, sin escrúpulos de ninguna clase, y ella en silencio sufría el martirio de estar esperando siempre que una consiguiera enamorarle. ¡Y lo que sería el amor en aquel hombre! Porque si su exterior atraía, su nobleza de alma subyugaba. Nadie como ella, que convivía con él, sabía toda la abnegación de que era capaz y toda la ternura que encerraba en su corazón. Hasta entonces no se había interesado por ninguna mujer, había tenido unas cuantas novias y alguna que otra aventurilla galante, de las que ella se enteró por medias palabras cruzadas entre sus padres, y por sus mismas amigas, pero nada serio, sino, como él decía, escarmezadas y escarceos de sentimentalismo, sin trocarse en sentimiento; primeros pasos por los ocultos y al mismo tiempo sugestivos senderos del amor, en cuyos umbrales se detenía saboreando la dulcedumbre que con solo penetrar en ellos se percibe y temiendo entrar, por todos los tormentos que entre sus goceas escende. —¿En qué piensas, Livia? La semi oscuridad en que se encontraban e itó que notara el marqués el rubor que cubrió el semblante de la joven, y ya iba a trenzar una respuesta vaga, cuando el ruido de un auto que paraba en la entrada del Chalet dióle motivo para evadirse del compromiso: —Seguramente son las artistas convidadas. Saigamos a recibir las, si no mamá se disgustará. —Yo puedo eludirme del compromiso; no me han participado oficialmente su llegada. —Pues a nosotras sí. —Y a más que yo estoy deseando conocerlas; ¡poquito que me gustan a mí las artistas! —Ni que fueras hombre —respondió vivamente la de Alcozar. —¡Livia, Livia, no te vuelvas maliciosa! Nosotras admiramos las que son dignas de admiración, exactamente igual que vosotros, pues no me negaría que tu madre es quizás más entusiasta que mi padre. —Es verdad... Vainos, Consuelito... Hasta después... misántropo. Y salieron las jóvenes; el marqués encendió la luz eléctrica, sentóse delante de la mesa de despacho y empezó a emborronar cuadernos de música. Carlos desde muy niño había sido un enamorado de la música, y en la edad en que todos los jóvenes intentan trasladar al papel en forma de verso la plenitud de poesía que encierran en su pecho, él le dió a esa poesía otra forma y la encerró entre las pautas del pentagrama para hacer repercutir en las cuerdas musicales las sensaciones que en su espíritu, sacudido por una emoción fuerte, vibraban. Aparecían sus obras bajo el seudónimo de J. Olivenza, aun cuando su padre hubiera querido que figurase la corona de marqués al pie de ellas, por considerárselas muy dignas de ser firmadas por el título que tan-

to amaba. Un gran éxito obtuvo con las pocas que tenía editadas, porque su temperamento impresionable y sensitivo adolecía de la virtud de la constancia para el trabajo artístico. El Duque deseaba que por completo se dedicase a la composición, ya que dotes y condiciones tenía para ello, y sin embargo él había preferido seguir una carrera y así no permanecía ocioso y no tenía que tomar la música como un medio lucrativo. La amaba por ella misma y decía que para componer algo que valiera la pena de oírse era necesario sentir mucho, porque así como cuando el agua llena la fuente, después se desborda, riega y fertiliza los lugares que la rodean, formando bonitos prados y delicados vergeles, así cuando el alma se halla plétórica de un sentimiento, es cuando se desborda y entonces, únicamente entonces, nacen las obras maestras. Sin embargo, muchas veces una lectura, una conversación, le despertaban fuertes sensaciones, y por abúlico, en vez de intentar transcribirlas, perezosamente se conformaba con gozarlas él y las tocaba para su recreo sin preocuparse de que con el último acorde se perdía la melodía, ya que no se tomaba el trabajo de escribirlas para perpetuarlas. En estas horas buscaba la soledad, por que si alguno escuchaba lo que en estos momentos de inspiración componía, no se conformaba a que envueltos en los efluvios de la atmósfera se perdieran por el espacio, no dejando tras sí nada más que estela luminosa de una dulce sensación y un ternísimo recuerdo. Eso le había sucedido con lo que estaba escribiendo; la oyó su fami-

lia, y unos con cariño, otros imperiosamente, insistieron tanto, que él, vencido, tuvo que acceder a sus deseos. Sonaba el tintín prestamente levantóse el marqués. Su padre era de una puntualidad desesperante. Encontróse en el comedor con las dos artistas. A Melani Rossí, ya la conocía y se acercó a saludarla. Melani era una diva de primera categoría. El Duque hablaba con la otra que sería la violinista. Gran juez en belleza femenina, había quedado deslumbrado quizás más que por la hermosura de la joven, por el encanto particular que emanaba de aquellos ojos, semejantes a los Océanos en el color y en el abismo insondable de su mirada, que atraían y subyugaban como el mar, comprendiendo el poder fascinador que producía por la intensidad espiritual que denotaban. La boca, otro de sus encantos, de un dibujo perfecto, voluntariosa y altiva, labios de un rojo natural húmedo y suave, se entreabrían con gracia exquisita como la sombra de una sonrisa, y todo su aspecto gentil y altanero le hacía parecer la más aristócrata, aun entre los que descendían de ilustre abolengo. Le presentó el duque su hijo a la joven: —María Luz Montefrío, según Melani una gloria española. Inclínose la joven con cierta altivez que no restaba simpatía a su lindo semblante. Durante la cena, Melani relató anécdotas de su vida aventurera y su conocimiento con María Luz. Este databa de cuatro años antes, cuando la joven fué pensionada a

Roma y primero en la ciudad Eterna y después en diferentes poblaciones de Italia obtuvo el éxito que merecía su incomparable arte. Ya conocida y admirada, la tomó Melani como compañera y después de viajar por toda Europa, regresaba para hacerse conocer en su patria. —Y he querido que en el concierto organizado por sus Excelencias toque por primera vez en España. Mucho le agradecieron los Duques la atención a Melani, a la que, a pesar de su orgullo, honraban siempre con una gran amistad. Y es que los duques, así como ellos se consideraban seres privilegiados por su alcurnia, a los que descollaban en el mundo de la música los consideraban también seres privilegiados por su arte. Terminóse la cena. Al pasar al salón donde esperaban que los huéspedes los recreasen con un concierto, la tormenta, alejada durante algunas horas, volvió a reaparecer. Melani igual que Livia y Consuelito considerábase impotente para dominar la excitación nerviosa que el miedo a la electricidad de que se cargaba la atmósfera le producía, y le fué imposible cantar. Despidióse de los duques para encerrarse en sus habitaciones y no darles el espectáculo de su puerilidad. La siguió María Luz, y antes de llegar a las habitaciones que les habían destinado, pasaron por un amplio salón que lindaba con una gran terraza, cuya puerta se hallaba de par en par. María Luz dirigióse a ella. —¿Qué vas a hacer? —Déjame sólo un momentito...

Vida Religiosa

Santos de hoy, Sábado
El Purísimo Corazón de María. Santos Pedro y Pablo, apóst. Marcelo, Anastasio, mrs. Siro, Casio, obs. B-nita.
Santos de mañana, Domingo
La Conmemoración de San Pablo, ap. - Santos Mar tal, os. Alplano, Cayo, pbs. León, sbd. Lucina, Emiliana, mártires.
Jubiléo Circular
Hoy en San Sebastián.
Mañana en la misma Iglesia.
Cultos al Sagrado Corazón
En la Iglesia de San Pedro celebrará el Apostolado de la Oración los cultos siguientes:
Un solemne octavario que continúa predicando en él el canónigo maistral de la S. I. Catedral de Zamora don Francisco Romero.
El día 29, festividad de San Pedro Apóstol, tendrá lugar la solemne procesión claustral con el Santísimo Sacramento y predicando en la función el M. I. señor Magistral de Zamora.
En la Compañía de María. - Se tendrá todos los días en la Misa de 8 y media con el ejercicio, cánticos y comunión general; y a las seis de la tarde, con exposición de S. D. M. Rosario, ejercicio y Bendición.
En San Agustín. - Continúa un solemne novenario con el siguiente orden:
La Misa de la Novena se durá a las ocho y en ella se leerá una meditación del Sagrado Corazón.
Los ejercicios de la tarde se harán a las 5 y media, con Exposición solemne de Su D. M.
En los días 28 29 y 30 habrá sermón.
Triduo a San Gerardo
En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebrará desde el día primero de Julio un solemne triduo, con orquesta, en honor del milagroso San Gerardo María de Mayela, cuya imagen ha sido expuesta a la veneración de los fieles.
O día de los cultos: Por la mañana, a las 8 y media, Misa de Comunión y a las nueve Misa cantada.
Por la tarde, a las 6, Eucaristía a S. D. M. Ejercicio, sermón, Reserva e Himno a San Gerardo.
Predicarán el triduo los señores siguientes:
Día 1 - Don Domingo Campoy, presbítero.
Día 2 - Don Pedro Martín Abad, Beneficido, organista.
Día 3 - M. I. Sr. don Mariano Morate, Canónigo.
Adoración Nocturna
Esta noche corresponde hacer su Vigilia ordinaria mensual al turno 3.º «San José».
Asociación de la «Hora Santa»
Mañana a las 8 en la Iglesia de las Puras se celebrará la Comunión mensual reglamentaria de esta Asociación.
Horario de Misas en los días festivos
A las cinco y media, en la Compañía de María.
A las seis menos cuarto en el Hospital.

A las seis. En Santo Domingo, Sagrado Corazón, San Sebastián y Compañía de María.
A las seis y media. En la Catedral; Hermanitas y Santo Domingo.
A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, San Sebastián, servicio Doméstico, Sagrado Corazón, Compañía de María, San Roque San Agustín y San Pedro.
A las siete y media. En la Catedral, San José, San Juan y Compañía de María.
A las ocho. En Catedral, San Pedro, Santiago, Sagrado San Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, San Antonio, Sagrado Corazón, Santo Domingo San Antonio, San Agustín y San Roque.
A las ocho y media. En Santo Domingo, Hospital, Sagrado corazón y Compañía de María y en la Catedral.
A las nueve. En Santiago, santo Domingo, san Pedro, san Sebastián, Adoratices, San Agustín, san Roque y Compañía de María.
A las nueve y media. En el Sagrado Corazón Compañía de María y Santiago, cantada.
A las diez. En Santo Domingo, Santiago y San Antonio.
A las diez y media. En San Pedro en la Compañía María y en el Sagrado Corazón.
A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.
A las doce. En la Catedral, Santo Domingo y San Pedro.
A una en San Pedro.

TRIBUNALES

En la Audiencia
Señalamientos para hoy
Sección segunda. - No hay señalamientos.
Por el Tribunal de Urgencia
Sección segunda. - Vista de la causa núm. 16, del año 1935, seguida por el Juzgado de Purchena, contra Juan Martínez Robles, por el delito de desacato. Abogado, señor Viciana.
Señalamientos para mañana
Sección primera. - No hay señalamientos.
Sección segunda. - Vista de la causa número 126, del año 1933 que el Juzgado de Berja sigue contra Simón López Acosta, por el delito de lesiones. Abogados, señores P. Sevilla y H. Cerrá.
Procuradores, señores Zárate y Orozco.
Condenado
La Sala primera de esta Audiencia ha condenado al procesado Carlos García Amat al pago de una multa de doscientos cincuenta pesetas y al pago de las costas procesales por un delito de finido de imprudencias.

ROCALLA S.A. BARCELONA
EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES
TUBOS, PLANCHAS ACANALADAS, DEPOSITOS PARA WATERS, CAHALONES, PLACAS 40x40cm, BOVEDILLAS
TELEFONO 20768
Agencia en Almería: Diego Salaberrí Martín. - Granada, 29. Teléfono, 5-6-3

Almacenes Paris Madrid
Inmenso surtido en muebles a precios muy limitados
Loza en general, Batería de cocina, Objetos para regalo, Cristalerías, Lámparas, Vajillas
Tresillos de tapicería desde 175 pesetas
Los muebles fabricados en los talleres de esta casa son de la mejor calidad
General Riego, 9 - Almería

Administración Principal de Correos de Almería
Nuevo horario
Los días inhábiles de 10,30 a 6 y 11,30 a 12,30.
VENTA DE SELLOS
Lista de Lista y además de 14 a 16, CERTIFICADOS
De 8,30 a 9,30, de 14,30 a 16, y de 3 a 19.
Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.
VALORES DECLARADOS
De 8,30 a 9,30 y de 14,30 a 16.
Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.
PAQUETES POSTALES
De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19.
Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.
GIRO POSTAL
De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio.

SECRETARÍA Y HABILITACIÓN
De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11.
CAJA POSTAL DE AHORROS
De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11 Los viernes no hay servicio.
Pomada "19" - Cura en 3 días Eczemas, Erupciones, Grietas, Que maduras etc -Caja 1 Pta.
Depurativo "19" - Limpie la sangre, Juventuce.
Antiartrítico "19" - Cura Reuma, Uremia, Gota.
Sudilo - Evita el olor del sudor. 1 Peseta.

NO OLVIDE USTED QUE SON los libros que forman un ejemplar de
ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
UNAS 6.000 PÁGINAS
MÁS DE 2.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
Precio de un ejemplar completo
CIEN PESETAS
¿QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO

Los pueblos sin religión no son sociedad, son conjunto de bestias de categorías distintas

¿CALLOS?
Usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MÁGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gollo, verrugas y juaneses.
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1'60 pesetas. - Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITO VIVAS PEREZ

RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS
NO TIENE RIVAL
Y ES EL REMEDIO MAS RACIONAL
SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS DE TODOS LOS FERRUGINOSOS Y DE LA MEDICACIÓN TÓNICO-RECONSTITUYENTE PARA LA
ANEMIA, RAQUITISMO, COLORES PÁLIDOS, DEBILIDAD E INAPETENCIA, EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE, MENSTRUACIONES DIFÍCILES
Tenemos numerosos certificados de los médicos que los recomiendan y recetan con admirables resultados
CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES, PORQUE NO DARÁN RESULTADO.
EXIGID LA FIRMA Y MARCA DE GARANTIA
De venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo
DEPÓSITO GENERAL:
ALMERÍA - Farmacia de VIVAS PÉREZ

ALLICIDA PIZA
Éctirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No mole los inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general. Es económico 1'75 ptae. en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia VIVAS PÉREZ
Lea usted todos los días "La Independencia"

LA INDEPENDENCIA
Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.
Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido siempre con más ahínco los principios básicos del orden social.
Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.
Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.
Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 1-3-5-7 para que mañana mismo reciba el periódico.
Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos, nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION
D. _____ que vive en _____ calle de _____ núm. _____
su suscribe a LA INDEPENDENCIA por _____ meses al precio vigente de dos pesetas mensuales, cuyo importe de _____ pesetas, remite por _____ de Junio de 1935.
(Firma,)

MEDICAMENTO DE FAMILIAS
LOS ANCIANOS, LOS TÍSICOS, LOS DISENTÉRICOS, LAS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS, CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS, AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL, CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ
Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Cáncer Dr. J. Banqueri
Médico por oposición de la Beneficencia Municipal y de la Casa de Socorro
Resultados obtenidos hasta hoy con el tratamiento, especial del cáncer (sin operar) únicamente aplicado en esta clínica. Curaciones, 42,5%; alivios prolongados, 27,5%. Cuanto más precoz el tratamiento más seguro el éxito.
CLÍNICA: Eduardo Pérez 12, principal De 3 a 5. Teléfono, 1277
Económica para obreros, de 12 a 2
MIL PESETAS